



## REGLAMENTO

El club de corredores Vig-Bay organiza el XIX Medio Maratón Gran Bahía Vig-Bay el próximo domingo día 8 de abril de 2018.

El XIX Medio Maratón Gran Bahía Vig-Bay, es una carrera con un recorrido urbano e interurbano de 21.097,50 metros, será de libre acceso a inscribirse y participar para todas las personas, que lo deseen, que cumplan 18 años el año de la prueba, federadas o no. El circuito está homologado por la RFEA, estando indicados todos los puntos kilométricos con una bandera señalizadora.

Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad y afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento. Es obligatorio rellenar la parte **posterior del dorsal** con los datos solicitados en él: nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Organización y empresas colaboradoras no se hacen responsables de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

## **INSCRIPCIÓN**

Como inscribirse; por Internet a través de la página Web del evento [www.vig-bay.com](http://www.vig-bay.com) o en las oficinas del Club de Corredores Avd. Beiramar 27-1 de Vigo, desde el 15 de Octubre de 2017 hasta el 28 de marzo de 2018.

El participante deberán hacer constar al realizar la inscripción la categoría que tiene consignada como atleta discapacitado.

El importe de la inscripción será de 20 euros, para los atletas que se inscriban con un Chip amarillo propio. Deberán hacerlo constar en el momento de la inscripción y el no propietario de chip amarillo pagará 22 euros. El chip será desechable y no habrá que devolverlo al finalizar la prueba.

El precio a partir del 20 de Marzo de 2018 hasta el 28 del mismo mes, día que se cerrará la inscripción tendrá un coste de 32 euros. El límite de participación será de 5.000 inscripciones. Si antes de la fecha del cierre se llegase a dicho número, no se admitirían más inscritos.

Dorsal Solidario, a favor de ASEM GALICIA (Asociación gallega contra las enfermedades neuromusculares ). La inscripción por medio del dorsal solidario tendrá un coste de 40€. El precio a mayores de la inscripción normal irá destinado íntegramente a esta asociación. La imagen del dorsal solidario será distinta del resto y tendrán un lugar preferente en la zona de salida de la carrera.

El importe de la inscripción se abonará mediante uno de los siguientes métodos:

- A través de la pasarela de pago (todo el proceso cuenta con un sistema de seguridad de protección de datos encriptado, lo que asegura el procedimiento).



- A través de transferencia bancaria. Los atletas que opten por pagar a través de esta opción podrán acudir a cualquier sucursal de Abanca o de su Banco más cercano y realizar una transferencia a la cuenta del Club de Corredores Vig-Bay con Nº: ES90 2080 5058 91 3040021210.
- Para todos aquellos atletas que residan en Portugal también hemos puesto a su disposición una cuenta en la Caixa Geral de Depósitos con Nº: PT50 0035 0486 00042067430 59.
- Los corredores tienen también la opción de pasar por nuestras oficinas en Avda Beiramar, 27-1º y hacer la inscripción y el pago en persona.

Sólo se accederá a la devolución del 50% pagado de la inscripción en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico al Club de Corredores Vig-Bay (Avd.Beiramar, 27-1º, 36201 Vigo), antes del 30 de Marzo de 2018, efectuándose siempre la devolución una vez celebrada la carrera.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

Cambio de titularidad de la inscripción

Si por algún motivo no vas a poder correr la carrera, a partir del día 31 de enero y hasta el día 28 de marzo puedes cederle tu dorsal a otra persona. El cambio de titularidad debe hacerlo el comprador de la inscripción.

A partir del 28 de marzo NO se podrá realizar ninguna modificación en los datos de la bolsa del corredor (color de dorsal, talla de camiseta y autobús ) ya que se empieza a preparar la misma.

## CATEGORÍAS

**Habrà una Clasificación General, distinguiendo en la misma los premios para las siguientes categorías:**

### **Atletas en silla de atletismo y hankbike (Femenina y Masculina):**

- **T51:** Leve debilidad en los hombros. Puede doblar los codos con normalidad, pero tiene capacidad limitada para extenderlos. Puede doblar las muñecas hacia atrás pero no hacia delante. No hay movimiento de dedos. No hay función de tronco o piernas.
- **T52:** Tienen buena función de hombro, codo y muñeca. Tiene movimientos limitados de dedos. No hay función de tronco o piernas.
- **T53:** Tiene función normal de brazos y manos. No tiene función de tronco o la tiene limitada. No tiene función de piernas.
- **T54:** Tiene función normal de brazos y manos. La función de tronco oscila entre alguna y función normal. Puede tener alguna función de pierna.

**Atletas con discapacidad Física Motórica (Femenina y Masculina):**

GRUPO 1

- **T42:** Amputación única por encima de la rodilla
- **T43:** Doble amputación por debajo de la rodilla
- **T44:** Amputación única por debajo de la rodilla

GRUPO 2

- **T45:** Doble amputación por encima del codo
- **T46:** Amputación única por encima del codo

**Atletas con parálisis cerebral: (Femenina y Masculina):**

- **T35 Atletas CP5.** El atleta tiene un equilibrio estático normal, pero muestra problemas en el equilibrio dinámico. Un pequeño desvío del centro de gravedad puede llevar a una pérdida de equilibrio. El atleta puede necesitar la ayuda de algún aparato para caminar, pero no necesariamente cuando está parado o tirando (pruebas de campo en atletismo). El atleta puede tener suficiente función para correr en la pista.
- **T36 Atletas CP6.** El atleta no tiene la capacidad de permanecer quieto; muestran movimientos cíclicos involuntarios y habitualmente los cuatro miembros están afectados. El atleta es capaz de caminar sin ayuda. Normalmente tienen más problemas de control en los brazos y tienen mejor función en las piernas que los CP5 especialmente cuando corren.
- **T37 Atletas CP7.** El atleta tiene espasmos musculares incontrolables en la mitad de su cuerpo. Tienen buenas habilidades funcionales en la parte dominante del cuerpo. Caminan sin ayuda, pero a menudo con cojera debido a espasmos musculares incontrolables en la pierna. Mientras corren, la cojera puede desaparecer casi totalmente. La parte dominante tienen un mejor desarrollo y buen movimiento de continuación al caminar y al correr. El control de brazo y mano está sólo afectado en la parte no dominante. Muestra un buen control funcional en la parte dominante.
- **T38 Atletas CP8.** El atleta muestra un mínimo de espasticidad incontrolable en un brazo, una pierna o la mitad de su cuerpo. Para ser elegibles, estos atletas necesitan tener un diagnóstico de parálisis cerebral u otro daño cerebral no progresivo.

**Atletas con discapacidad visual (Femeninos y Masculinos):**

- **T11 Atletas B1.** Un atleta de esta clase tendrá, o ninguna percepción de la luz en ninguno de los dos ojos, o algo de percepción de la luz pero incapacidad para reconocer la forma de una mano a cualquier distancia o en cualquier dirección.
- **T12 Atletas B2.** El atleta puede reconocer la forma de una mano y tiene capacidad para percibir claramente hasta un máximo de \*2/60 (Una persona puede ver a dos metros de lo que normalmente se puede ver a 60m). El campo visual del atleta es menor de cinco grados.
- **T13 Atletas B3.** El atleta puede reconocer la forma de una mano y la habilidad para percibir claramente estará por encima de 2/60 y hasta 6/60. El campo visual del atleta varía entre más de cinco grados y menos de 20 grados.



Para que existan las diferentes categorías, será necesaria la presencia de al menos tres atletas tanto en femenina como en masculina y así optar a los premios de la misma.

## **RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP**

Los dorsales se recogerán en el “Museo VERBUM - Casa de las Palabras”, situado en la Avenida de Samil 17, en Vigo, el día 6 de abril de 2018 desde las 16:00 horas hasta las 20:00 horas, el día 7 de abril desde las 10:00 hasta las 19:00 y el día 8 entre las 08:30 horas y las 09:30 horas (se aconseja a todos los participantes que retiren su dorsal con la mayor anticipación posible). Para recoger el dorsal y el chip será necesario presentar un documento oficial acreditativo.

Los dorsales y los chip son personales e intransferibles, debiendo ir colocados correctamente. El chip solo es valido para esta carrera. No se admiten reclamaciones por extravío del chip.

La Organización se reserva la facultad de descalificar al corredor que, comprobada cualquier irregularidad como no llevar el dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la organización con respecto a lo que figure en su DNI o ficha, no completar el recorrido, manifieste un mal estado físico, no facilite a la organización la documentación que se le requiera, o incumpla cualquier otra norma contemplada en este reglamento.

Un competidor deberá retirarse de la prueba si así lo ordena un miembro de los servicios médicos y de seguridad de la prueba.

No serán admitidos corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

## **CONTROL DE TIEMPOS**

El cronometraje se realizará por el sistema CHAMPIONCHIP. Contamos además con puntos de cronometraje intermedios. Asimismo, cualquier corredor que haya rebasado el tiempo establecido de carrera de 2 horas y 45 minutos, límite de paso en meta, correrá bajo su responsabilidad.

HORAS Y ZONA DE SALIDA:

SILLAS DE RUEDAS Y HANDBIKE: 10,15

CORREDORES/AS A PIE: 10,30

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los atletas en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La Policía, Guardia Civil y los jueces de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

El cierre de control se producirá a las 2 horas y cuarenta y cinco minutos del comienzo de la prueba.



## ASPECTOS TÉCNICOS

### **Silla de Atletismo y Handbike:**

Solo se podrá participar con Sillas de Atletismo y Handbikes homologadas y creadas para la participación en este tipo de eventos deportivos.

No se permitirá la participación en sillas de paseo, que no hayan sido diseñadas para la actividad de atletismo.

El diseño de las sillas de atletismo no deberá incorporar ningún dispositivo para aumentar su capacidad aerodinámica.

No se permitirán engranajes mecánicos o palancas que puedan ser usados para impulsar la silla.

Ninguna parte de la silla podrá sobresalir por detrás del plano vertical del borde posterior de las ruedas traseras.

**Solamente será permitido un dispositivo mecánico de dirección manual. El atleta deberá ser capaz de girar la silla manualmente, de frente, a la derecha y a la izquierda.**

Los atletas deberán asegurarse de que ninguna parte de sus miembros inferiores toquen el suelo o la pista durante la carrera.

Será responsabilidad del competidor que la silla de atletismo y handbike esté conforme a las reglas arriba indicadas y no retrasar la carrera mientras hace ajustes a la silla.

Todas las sillas de atletismo y handbike deberán tener las medidas técnicas autorizadas y usuales. Todas las que presenten novedades que incidan en el impulso y velocidad deberán ser examinadas por el comité organizador, que determinará su presencia en la carrera.

Los atletas en silla de atletismo y handbike tomarán la salida 15 minutos antes que los atletas de a pie.

Todos los atletas en silla de atletismo y handbike deberán llevar obligatoriamente casco y banderín de visibilidad durante toda la carrera y sus prolegómenos.

El desplazamiento mediante algún método, excepto el empuje del competidor sobre las ruedas o aros de impulsión, supondría su descalificación.

La organización no se responsabilizará de los desperfectos que puedan sufrir las bicicletas, sillas de atletismo, accesorios o cualquier otro material durante la actividad.

Todos los participantes deberán llevar una cámara de repuesto, bidón de agua y una bomba compatible.

**Es muy recomendable revisar la bicicleta antes de la marcha.**

### **Discapacidad Visual:**

Los atletas de la categoría B1 deberán llevar gafas oscuras homologadas o un sustituto adecuado durante la carrera. Cuando los deportistas no estén compitiendo, podrán quitarse las gafas oscuras o su sustituto.

Tanto los atletas de la categoría B1, B2 y B3 deberán obligatoriamente participar con un guía. Este guía se deberá llevar un peto que lo identifique como tal.

Cuando el corredor con discapacidad visual cruce la línea de llegada, el guía deberá estar detrás de él.

El método de guía podrá elegirlo el atleta. Este podrá escoger entre ser dirigido por un guía que le sujete el codo, o por medio de una atadura, o correr sin ninguna sujeción.



## **GUARDARROPA**

Los atletas podrán dejar su ropa en la bolsa que le proporcionara la organización, pueden también solicitar el traslado de silla o cualquier elemento necesario. Es importante solicitar ese servicio a la hora de realizar la inscripción. La entrega será el día de la carrera en las inmediaciones de la entrega de dorsales ubicada en Samil en horario de 09:00 a 10:15. Para la recogida en Baiona es imprescindible presentar el dorsal.

## **TRANSPORTE**

La organización, pone a disposición de los participantes autobuses a las 8:30 de la mañana que salen de Baiona a la línea de salida o una vez finalizada la carrera todos aquellos que lo necesiten, tienen la opción de volver a Samil (estos autobuses están saliendo desde las 11:45 hasta las 13:45). Es importante solicitar ese servicio a la hora de realizar la inscripción.

## **AVITUALLAMIENTOS Y ASISTENCIA**

Los puntos de avituallamiento de agua, se encuentran en los Kilómetros (5 - 10 - 15) y los Puntos de avituallamiento de esponjas en los Kilómetros intermedios (7,5 - 12,5 - 17,5). Los atletas podrán entregar sus propios avituallamientos, debidamente identificados con su número de dorsal e indicando el punto Kilométrico donde desea recogerlo, todo ello en letra fácilmente identificable, antes de las 19:00 horas del 7 de abril de 2018 en la zona de recogida de dorsales en Samil.

Los atletas inscritos contarán con un seguro que cubrirá las lesiones producidas como consecuencia directa del desarrollo de la carrera.

Hay puntos sanitarios fijos y móviles durante el recorrido.

Todos los atletas que finalicen la carrera tendrán en la bolsa que se les hace entrega en la zona de meta además de avituallamiento la medalla de finisher y podrán obtener un diploma acreditativo con la marca personal.

Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios y medallas.



Todos los participantes, por el hecho de inscribirse declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### **Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección**

Todo participante inscrito declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el Medio Maratón Gran Bahía Vig-Bay. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Conforme a la L.O. 15/1999, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable es CLUB DE CORREDORES VIG-BAY con domicilio social en Avenida Beiramar 27-1, 36202 Vigo (Pontevedra). La finalidad de este fichero es llevar a cabo la gestión de datos de los atletas vinculados con el club. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando una fotocopia de su DNI.